

# Las familias ensambladas en la Argentina hacia el año 2001: Des-cubriendo los “tuyos, los míos y los nuestros”.

María Constanza Street.

Cita:

María Constanza Street (2005). *Las familias ensambladas en la Argentina hacia el año 2001: Des-cubriendo los “tuyos, los míos y los nuestros”*. VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Tandil.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/viii Jornadas aepa/17>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eY7r/DHU>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **LAS FAMILIAS ENSAMBLADAS EN LA ARGENTINA HACIA EL AÑO 2001. DES-CUBRIENDO LOS “TUYOS, LOS MÍOS Y LOS NUESTROS”.**

**María Constanza Street**

*Becaria CONICET*

*Cátedra Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales*

*Universidad de Buenos Aires.*

*E-mail: constanza\_street@arnet.com.ar*

## **RESUMEN**

*El aumento de las separaciones y divorcios ha provocado no sólo una mayor complejización de las trayectorias biográficas de los individuos sino que también ha tenido efectos sobre la composición y organización familiar. Uno de ellos es la aparición de las familias ensambladas, aquellas que están constituidas por una pareja que convive con hijos de la unión anterior de alguno o de ambos cónyuges, situación que popularmente se conoce como los “tuyos, los míos y los nuestros”. Sin embargo, hasta épocas recientes, ninguna de las fuentes del Sistema Estadístico Nacional (censos y encuestas de hogares) permitía identificar este universo, por lo que en la Argentina es poco lo que se conoce respecto al volumen y a la conformación de este tipo de familias. Un primer aporte lo constituyen la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) relevada en el año 2001 por el programa SIEMPRO (Sistema de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales) y el Censo Nacional de Población del año 2001. En este trabajo se realiza una revisión de la metodología que se emplea habitualmente en las fuentes estadísticas para caracterizar la composición de los hogares y las familias, haciendo especial hincapié en las modificaciones que posibilitan identificar el universo de familias ensambladas. En segundo lugar, se realiza una descripción de las características sociodemográficas que presentan estas últimas a partir de los resultados arrojados por ambas fuentes (Censo y ECV) en el año 2001, lo que nos permite comenzar a responder algunas de las preguntas que siguen siendo interrogantes en la Argentina actual: ¿cuántas son las familias ensambladas? ¿cómo se componen? ¿cuántos niños crecen en el marco de estas familias?, en definitiva ¿quiénes son los “tuyos, los míos y los nuestros”?*

## **i. Introducción**

La extensión de la cohabitación como forma de vida en pareja, el incremento de la disolución voluntaria de las uniones y la reincidencia después de la ruptura han contribuido a que la trayectoria biográfica de los individuos deje de estar exclusivamente marcada por el pasaje de la *familia de orientación* a la *familia de procreación* en el marco de una unión legal y perdurable. De esta manera, el curso de vida de hombres y mujeres se caracteriza, cada día más, por una sucesión de experiencias en contextos familiares diversos. Desde el punto de vista de la composición de los hogares y las familias, ello se manifiesta en la aparición de distintas formas organizativas, representadas fundamentalmente por las familias monoparentales (un solo progenitor con sus hijos, generalmente la mujer) y de las familias ensambladas (una pareja que convive con hijos de la unión anterior de alguno o ambos cónyuges).

La identificación de estos diversos escenarios a través de las fuentes estadísticas requiere que ellas permitan captar a nivel de los hogares: a) las parejas convivientes, b) el tipo de unión que forman (legal o consensual), c) el rango de unión en que se encuentran (primera unión o unión reincidente), c) la presencia de hijos y su filiación (hijos de ambos cónyuges, de uno solo de los ellos, de un progenitor sin pareja conviviente, etc).

El objetivo del presente trabajo es realizar una revisión de la metodología que se emplea en las fuentes que integran en Sistema Estadístico Nacional (SEN) para captar y caracterizar la composición de los hogares y las familias, analizando sus limitaciones y avances recientes, y en especial, las modificaciones que han permitido captar por primera vez en la Argentina, un universo históricamente invisible: las familias ensambladas.

El segundo objetivo consiste en describir las principales características sociodemográficas que presentan estas últimas, a partir de los resultados arrojados por el *Censo Nacional de Población* del año 2001 (Censo-2001) y la *Encuesta de Condiciones de Vida*<sup>1</sup> del año 2001, (ECV-2001) lo que nos permitirá comenzar a responder algunas de las preguntas que siguen siendo interrogantes en la Argentina actual: ¿Cuántas son? ¿Cómo se componen? ¿Cuántos niños crecen en el marco de estas familias?. En definitiva, ¿Quiénes son los “tuyos, los míos y los nuestros”?

## ii. Acerca de las “familias ensambladas”

La recomposición familiar a causa de la reincidencia en una nueva unión no es un fenómeno reciente. Sin embargo, lo que resulta novedoso en la actualidad es que a diferencia del pasado, no se produce a causa del fallecimiento de uno de los cónyuges sino principalmente como consecuencia de la ruptura conyugal por separación o divorcio, lo que significa que cuando se han tenido hijos de la unión anterior no es posible ignorar al padre ausente. De esta manera, la familia “reconstituida” o “ensamblada” constituye una estructura en la que confluyen varios subsistemas familiares, en la medida que comprende los vínculos entre padres e hijos (aquel que detenta la guarda y el que no convive), la nueva pareja de cada uno de ellos, los hijos tenidos en la nueva unión, las respectivas familias de origen, etc.

Los primeros estudios referidos a la reincidencia en nuevas nupcias comenzaron a desarrollarse en Estados Unidos durante la década de 1950. Estas investigaciones se centraron principalmente en comparar los primeros y segundos matrimonios en términos de estabilidad, éxito, adaptación, bienestar familiar y socialización de los hijos, en un contexto en el cual la familia nuclear “intacta” era considerada como la norma, no solo en términos cuantitativos sino también culturales. Durante la década de 1970, el incremento incesante de las separaciones y divorcios planteó la necesidad de adoptar nuevos enfoques tendientes a describir y analizar los rasgos específicos de este tipo de familias, sin considerarlos como una mera desviación del modelo de familia nuclear dominante. De esta manera, surgieron tres grandes categorías de problemas: la diversidad y la complejidad estructural de la red parental (la permeabilidad de las fronteras del hogar reconstituido), la indefinición de los roles familiares (la falta de pautas y normas a las que referir las relaciones cotidianas, por ejemplo, entre padrastros e hijos) y la constitución de la entidad familiar (la integración en un grupo primario de individuos con trayectorias familiares diferentes). Los estudios más recientes, si bien continúan problematizando estos aspectos, destacan la heterogeneidad de las familias reconstituidas y la diversidad de situaciones familiares que pueden definir su constitución, demostrando la necesidad de considerar como objeto de investigación la cadena compleja de transiciones familiares y no sólo la fase de reconstitución (Théry, 1993).

De acuerdo con las definiciones corrientemente utilizadas, la familia reconstituida o ensamblada se define por la presencia de al menos un hijo que convive con uno solo de sus padres biológicos y con la nueva pareja de éste. Pero como señala Leridon (op.cit: 52), si es el progenitor que no convive con el hijo el que forma una nueva pareja, ¿no es legítimo hablar también de recomposición familiar, en la medida en que ese vínculo tendrá efectos sobre la vida del hijo?, ¿Y no forma parte también de una familia reconstituida un hijo que convive con ambos padres biológicos pero que integra el hogar junto con hijos de la unión anterior de alguno de ellos?. Finalmente, ¿hay que privilegiar la coresidencia sin tener en cuenta a los medio-hermanos no convivientes en el hogar?

Estas diversas situaciones demuestran que el concepto de recomposición no encaja en las tipologías habituales, al menos por tres razones (Leridon, op.cit: 53):

- Sobrepassa el marco habitual de “hogar” y obliga a tener en cuenta la existencia de personas emparentadas que no forman parte del hogar, lo que remite a la definición más amplia de familia (miembros unidos por lazos de alianza o consanguinidad).
- Obliga a romper la unidad familiar observada en el hogar, disociando la pareja conyugal del grupo de hijos presentes (hermanos, medio-hermanos).
- Implica necesariamente una visión histórica de ciertos miembros del hogar, revelando un *hiatus* en la historia del hogar, en la medida que la pareja presente no es la pareja parental (biológica) de todos los hijos.

Por consiguiente, debe considerarse que las familias ensambladas son ¿Un tipo de hogar particular?, ¿Una constelación compleja integrada por múltiples hogares? ¿Un momento en una cadena de transiciones familiares (familia nuclear, familia monoparental, familia nuclear “recompuesta”)? La respuesta más certera es que las familias ensambladas son todo esto simultáneamente. En consecuencia, la ambigüedad de su definición y la inadecuación de las categorías de análisis tradicionales y de los instrumentos habitualmente disponibles permiten entender por qué hasta la fecha, no ha sido posible obtener información válida acerca de las características de este tipo de familias a través de las fuentes que integran el Sistema Estadístico Nacional (estadísticas vitales, censos y encuestas de hogares).

<sup>1</sup> El primer relevamiento se realizó en el año 1997, bajo la denominación de “Encuesta de Desarrollo Social”. El segundo se llevó adelante en el año 2001 bajo el nombre de “Encuesta de Condiciones de Vida”. El análisis que se realiza en este trabajo se refiere al diseño del cuestionario de la ECV 2001, que posee algunas modificaciones (y mejoras) respecto al de 1997.

A pesar de ello, tanto el *Censo Nacional de Población* del año 2001 como la *Encuesta de Condiciones de Vida* relevada el mismo año, incorporan elementos novedosos que posibilitan por primer vez disponer de datos cuantitativos sobre las características de este universo, tanto a nivel del total del país como de las distintas regiones que lo componen. Sin embargo, deben mencionarse dos limitaciones que es preciso tener en cuenta al momento de interpretar los resultados obtenidos: a) la unidad de observación es el hogar, lo que significa que sólo es posible reconstruir los vínculos familiares al interior de la unidad doméstica, recortando el universo de estudio a uno solo de los variados subsistemas que, como vimos, definen la realidad de las familias ensambladas; b) la información que proveen estas fuentes es de tipo transversal, lo que significa que sólo es posible obtener una “fotografía” de la morfología de los hogares integrados por familias ensambladas, sin poder establecer las trayectorias que les han dado origen, dado que para ello sería necesario reconstruir segmentos de la biografía de sus integrantes, es decir, aplicar un enfoque longitudinal.

Aún así, la información provista por ambas fuentes resulta de gran interés dado el vacío de conocimiento existente, aunque es claro que todavía resta un largo camino por recorrer si lo que se pretende es profundizar en torno a las nuevas pautas de organización familiar en la Argentina, en el contexto de los cambios económicos y sociales observados durante las últimas décadas.

En el siguiente apartado, se realiza una revisión de las definiciones y categorías que utilizan las fuentes de datos del SEN para caracterizar la composición de los hogares y las familias, destacando sus usos, limitaciones y las modificaciones recientemente introducidas. En relación con ello, se brinda especial énfasis a la descripción de las exigencias que plantea la captación de las familias ensambladas, y el modo en que pueden identificarse a través de las fuentes disponibles. En el último apartado, se presentan los principales resultados obtenidos a través de la ECV 2001 (para el total urbano del país) y del Censo 2001 (para el total del país y sus regiones).

### **iii. La identificación de las familias a través de las fuentes**

#### **i. Universos de observación y sistemas clasificatorios**

La composición de los hogares y las familias en un momento determinado del tiempo (observación transversal) es resultado de la interrelación de diferentes factores de índole demográfico, sociocultural y económica. Es por ello que todo análisis debería considerar: a) el calendario e intensidad de la mortalidad, la nupcialidad, la fecundidad, así como la magnitud y composición de las corrientes migratorias; b) las pautas culturales de allegamiento cohabitacional predominantes (por ejemplo, la prevalencia de la neolocalidad); c) las condiciones de acceso a la vivienda y el tipo de estrategias implementadas para satisfacer las necesidades básicas de vida, por parte de diferentes sectores sociales de la población.

Como señala Torrado (2003), deben tenerse en cuenta dos aspectos adicionales: a) que estos diversos fenómenos pueden tener efectos que operan en distinta dirección, por ejemplo: un bajo promedio de hijos por mujer contribuye a la disminución del tamaño medio de las familias mientras que una elevada esperanza de vida contribuye a su incremento, b) estos diversos fenómenos son diferenciales por estratos sociales y regiones geográficas, por lo que los datos agregados al nivel nacional expresan el promedio ponderado de la situación de los diversos componentes sociales y regionales.

Uno de los requisitos fundamentales para poder contar con estadísticas válidas en lo que concierne a la composición de los hogares y las familias es la definición de los universos de observación a partir de los cuales se recaba la información. Habitualmente ellos son: vivienda, hogar, familia e individuo.

Dado que existe un vasto conocimiento sobre las implicancias teórico-metodológicas de estos términos y su consideración en el diseño de estadísticas sociodemográficas, omitiremos aquí su discusión y nos referiremos al modo en que se definen en las fuentes de datos que integran el Sistema Estadístico Nacional (SEN) (censos de población y encuestas de hogares). Salvo mención contraria, esta parte se basa en (Torrado, 1998).

Las definiciones comúnmente utilizadas son las siguientes:

#### *- Vivienda particular*

Es un recinto de alojamiento destinado a, o usado para, albergar hogares (se usan como sinónimos las expresiones ‘unidad de vivienda’ o ‘local de habitación’).

#### *- Hogar particular*

Grupo de personas que comparten la misma vivienda y que se asocian para proveer en común a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Esta definición excluye los “hogares colectivos” (conventos, cárceles, hospitales, etc.) que por definición no contienen familias. En el Censo 2001 estos hogares albergaban solo al 0.9% de la población total del país (INDEC, 2004)

- *Familia*

Dos o más miembros de un hogar que están emparentados entre sí, hasta un grado determinado, por sangre, adopción o matrimonio. Existe un tipo particular de familia denominado *núcleo conyugal*.

- *Individuo*

La persona que es miembro de un hogar.

De esta manera, se advierte que los términos vivienda, hogar y familia no son intercambiables. Una vivienda puede incluir a varios hogares y un hogar puede estar conformado por una o varias familias. Por otra parte, ellos designan la secuencia lógica con la que se capta y procesa la información: a) identificación de las viviendas; b) identificación de los hogares al interior de una misma vivienda; c) identificación de las familias al interior de un mismo hogar, por lo que en términos operacionales, una misma familia no puede comprender más de un hogar.

Pero como señala Torrado (1998), la identificación de las familias al interior de los hogares puede realizarse de dos maneras diferentes:

a) Identificación de las familias durante la etapa de recolección de los datos.

Se define una unidad de observación que permita delimitar claramente la familia (o núcleo conyugal), y en el momento de la recolección de los datos, se enumera a todas las personas que, en congruencia con esa definición, se consideren miembros del núcleo<sup>3</sup>.

b) Identificación de las familias durante la etapa de procesamiento de los datos.

Se define al hogar como unidad de observación, y se enumeran a todas las personas que se consideran miembros del hogar, estableciendo la relación de parentesco con el “Jefe/a” o la “Persona de Referencia”<sup>4</sup> (PR) (utilizaremos estos términos de manera indistinta). A diferencia de la anterior, esta alternativa pone mayor énfasis en asegurar la posibilidad de identificar a las familias dentro de los hogares mediante un adecuado tratamiento de la información sobre la relación de parentesco en la etapa de procesamiento de los datos.

En la actualidad, la mayoría de las fuentes que integran el SEN utilizan la segunda alternativa, por ser menos costosa, más viable y por ajustarse a las recomendaciones internacionales. Sin embargo, como veremos, esta última adolece de diversas limitaciones que, en la práctica, impiden poder identificar determinadas formas familiares, como ser las familias que no contienen al jefe de hogar (los denominados núcleos conyugales secundarios) y las familias ensambladas, los que, en consecuencia, han permanecido *invisibles* en las fuentes estadísticas.

A continuación examinaremos con mayor detalle cuáles son las implicancias de esta metodología y cuáles son los cambios que se han introducido recientemente. Para ello, analizaremos el diseño conceptual de una fuente que se ha incorporado recientemente al SEN: la Encuesta de Condiciones de Vida (SIEMPRO), la cual ha contribuido a mejorar sustancialmente la captación de las formas de organización familiar.

Para poder avanzar sobre esta cuestión, describiremos brevemente el sistema clasificatorio o nomenclador propuesto por Torrado (1998) para identificar la composición de los hogares y las familias<sup>5</sup>. Como señala la autora, el criterio fundamental en la elaboración de sus categorías es el de delimitar subconjuntos homogéneos respecto a ciertas dimensiones relevantes para el análisis de los hogares o unidades domésticas, en donde se llevan adelante las tareas de reproducción cotidiana y generacional de los individuos. Para ello, presentaremos algunas breves definiciones:

<sup>3</sup> Como señala Torrado, en la Argentina se utilizó este procedimiento en los censos de 1947 y 1960.

<sup>4</sup> La expresión “Persona de Referencia” posee mayor neutralidad al referirse a aquella persona respecto la cual se investigarán las relaciones de parentesco (Torrado, 1998: 133).

<sup>5</sup> Este sistema clasificatorio es el que se ha utilizado para diseñar los tabulados de los censos de población 1991 y 2001, de acuerdo con la información provista.

Núcleo conyugal (NC):

Tipo particular de familia constituida exclusivamente por: a) pareja sin hijos; b) pareja con uno o más hijos solteros; c) el padre o la madre con uno o más hijos solteros<sup>6</sup>. A su vez, los NC pueden clasificarse de la siguiente manera (Tabla 1):

**Tabla 1**  
**Criterios de clasificación de los Núcleos Conyugales.**

<b>Criterios</b>	<b>Clasificación de los Núcleos Conyugales</b>	
Preeminencia	<b>Primario</b> Núcleo que contiene al jefe/a de hogar	<b>Secundario</b> Núcleo que no contiene al jefe/a de hogar
Compleitud	<b>Completo</b> Ambos cónyuges están presentes	<b>Monoparental</b> Solo el padre o la madre está presente
Descendencia	Con al menos un hijo soltero	Sin hijos solteros (pareja sola)

Fuente: (Torrado, 1998)

Por otra parte, se denominan *parientes nucleares* al cónyuge y a los hijos solteros del jefe y *parientes no-nucleares* a todo el resto de los otros parientes del mismo (hijos casados, nietos, padres, suegros, hermanos, tíos, primos, etc.). Cuando en un hogar residen solo parientes nucleares del jefe, se lo denomina *nuclear*. Cuando residen parientes no nucleares se lo denomina *extenso* y cuando residen no parientes, *compuestos* (genéricamente suele utilizarse el término *no nuclear o extenso*, dada la baja frecuencia estadística de estos últimos). De mencionarse finalmente, que en la clasificación del tipo de hogar, se excluye al servicio doméstico y a sus familiares. Finalmente, los hogares y las familias pueden ser clasificados de la siguiente manera (Tabla 2):

**Tabla 2**  
**Nomenclador de la composición de los hogares y las familias.**

<b>Composición de los hogares y las familias</b>			<b>Cantidad de NC en el hogar</b>
<b>Hogar Unipersonal</b>	Hogar formado por una sola persona		---
<b>Hogar Multipersonal</b> Hogar formado por dos o más personas	<b>No Conyugal</b> (sin núcleo conyugal primario)	Formado por parientes no nucleares y/o por no parientes	Sin núcleo Uninuclear Multinuclear (a)
		<b>Completo</b>	<b>Nuclear:</b> Pareja sola o pareja con hijo/s soltero/s
	<b>No nuclear:</b> Pareja sola o pareja con hijos solteros más otros parientes no nucleares y/ o no parientes.		Uninuclear
			Multinuclear
	<b>Monoparental</b>		<b>Nuclear:</b> Un solo progenitor con hijo/s soltero/s
		<b>No nuclear:</b> Un solo progenitor con hijo/s soltero/s más otros parientes no nucleares y/o no parientes.	Uninuclear
Multinuclear			

(a) Pueden hallarse uno o varios núcleos conyugales que no contienen al jefe.

Fuente: Elaboración propia en base a (Torrado, 1998:139)

<sup>6</sup>Como señala Torrado, hijos solteros son aquellos de estado civil 'soltero' que, además, no tienen ni pareja ni hijos propios convivientes en el hogar. De lo contrario, estos hijos constituirían su propio núcleo.

## La identificación de las familias a través de la información sobre la relación de parentesco con el jefe/ a del hogar

Como mencionamos anteriormente, la identificación de las familias durante la etapa de procesamiento de los datos supone considerar al hogar como unidad de observación. Definido esto, una de las opciones generalmente empleadas (por su utilidad y simplicidad) es la identificación del jefe o a la PR como punto de partida para establecer las relaciones de parentesco de los miembros que lo componen, y como referente para caracterizar el hogar a partir de sus atributos (por ejemplo, el estrato social de pertenencia de acuerdo con su condición socio-ocupacional).

La identificación del jefe de hogar se realiza habitualmente a través de una única operatoria que define como jefe a aquella persona que *es reconocida como tal por los restantes miembros*. Si bien en la actualidad se han eliminado las preferencias sexistas al momento de la indagación (preguntando acerca del jefe o la jefa del hogar), los hechos demuestran que cuando ambos miembros de una pareja están presentes en el hogar, la posición de jefatura sigue siendo asignada con mayor frecuencia al hombre (aún cuando este no desempeñe un rol económico preponderante), lo que contribuye a dificultar la captación de la división de roles al interior del hogar a través de esta única pregunta.

Pero más allá de esta limitación (a la cual se suma el hecho de que el carácter subjetivo del reconocimiento supone introducir problemas en la comparabilidad de la información cuando se analizan situaciones en distintos contextos culturales y sociales), la principal desventaja que ofrece esta metodología es la *imposibilidad de identificar a todas las familias (es decir, los núcleos conyugales) que integran un mismo hogar*.

Como vimos, a través del nomenclador de la composición de los hogares y las familias es posible identificar no sólo los hogares que están compuestos por al menos una familia (hogares conyugales), sino también la *presencia de una o más familias al interior del hogar*, distinguiendo al núcleo conyugal que contiene al jefe del hogar o *núcleo primario* y los núcleos conyugales que no contienen al jefe, o *núcleos secundarios*. Ello implica la posibilidad de que existan *hogares uninucleares* (solo un núcleo conyugal) y *multinucleares* (más de un núcleo conyugal). Por otra parte, debe destacarse también que los hogares no conyugales (aquellos en los que el jefe no conforma un núcleo conyugal) pueden igualmente estar constituidos por familias, es decir, por núcleos conyugales secundarios.

La posibilidad de captar estas diversas situaciones a través de las fuentes estadísticas depende de la operatoria que se utiliza para establecer la relación de parentesco entre los miembros del hogar. Como mencionamos anteriormente, tanto los censos de población (1991 y 2001) como la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) incluyen una única pregunta con el fin de establecer la *relación de parentesco con el jefe/a de hogar*, cuyas categorías de respuesta son las siguientes:

**Tabla 3**  
**Categorías de respuesta a la pregunta “relación de parentesco con el jefe/a del hogar” en el Censo y en la EPH.**

Censos 1991 y 2001	EPH (desde el año 2003)
Jefe o Jefa de hogar	Jefe o Jefa de hogar
Cónyuge o pareja	Cónyuge o pareja
Hijo(a)/ Hijastro(a)	Hijo(a)/ Hijastro(a)
Padre/Madre/Suegro(a)	Madre/Padre
Yerno/Nuera	Suegro/a
Nieto(a)	Yerno/Nuera
Otros familiares	Nieto(a)
Servicio doméstico y sus familiares	Hermano/a
Otros no familiares	Otros familiares
	Servicio doméstico y sus familiares
	No familiares

Si bien en la actualidad la EPH ofrece un mayor nivel de desagregación en comparación con la fuente censal (identificando hermanos, y distinguiendo padres y suegros del jefe/a), se observa que las categorías utilizadas en ambas fuentes son muy similares<sup>7</sup>.

Durante la etapa de procesamiento de los datos, la información obtenida a través de esta pregunta sólo permite identificar los *núcleos conyugales primarios*, es decir, los núcleos conyugales que contienen al jefe de hogar. En consecuencia, ciertas familias *permanecen invisibles para las fuentes estadísticas*.

<sup>7</sup> Los tabulados publicados por el INDEC en base a los datos provistos por los censos 1991 y 2001 no distinguen el estado civil de los hijos para identificar los núcleos conyugales, aún cuando podría realizarse en base a los datos disponibles en ambas fuentes. Ver (INDEC, 2004).

**Tabla 4**  
**Un ejemplo del modo en que se compone un hogar y de cómo es captado a través de las fuentes**

Miembro	Modo en que se compone el hogar		Modo en que es captado a través del Censo o EPH	
	Relaciones de parentesco*	Situación	Relación de parentesco con el jefe/a	Clasificación
A	Cónyuge de B	Núcleo Conyugal Primario Completo (con hijos)	Jefe	Núcleo Conyugal Primario Completo (con hijos)
B	Cónyuge de A		Cónyuge	
C	Hijo (soltero) de A y B		Hijo (soltero)	
D	Cónyuge de E	Núcleo Conyugal Secundario Completo (con hijos)	Hijo (soltero)	Parientes no nucleares
E	Cónyuge de D		Nuera	
F	Hijo (soltero) de D y E		Nieto	
G	Padre de A		Padre	
Composición del hogar	Hogar conformado por 7 miembros. Dos núcleos conyugales completos (con 1 hijo cada uno) más un pariente no nuclear		Hogar conformado por 7 miembros. Un núcleo conyugal completo (con 2 hijos) más tres parientes no nucleares	

\* Se indica la relación de parentesco privilegiando el siguiente orden: 1) si es cónyuge, 2) si es hijo, 3) si es padre o madre, 4) otro parentesco.

El ejemplo anterior muestra a un hogar de 7 integrantes, en el que existe un núcleo conyugal formado por los miembros A, B y C (cónyuges con un hijo soltero), mientras que otro de los hijos solteros (miembro D) convive en unión consensual con el miembro E, siendo ambos progenitores de un hijo soltero (miembro F). El hogar está integrado además por el padre del miembro A.

Sin embargo, ni el censo ni la EPH pueden captar el núcleo conyugal conformado por los miembros D, E y F. Al indagar la composición del hogar exclusivamente a partir de la relación de parentesco con el jefe/a, se asigna al miembro D (por ser hijo soltero) al núcleo conyugal conformado por A, B y C, a la vez que sólo se capta la presencia de tres parientes no nucleares del jefe (nuera, nieto y padre). Para poder establecer que D y E son cónyuges y que F es hijo de ambos, sería necesario captar las *relaciones de parentesco de los miembros entre sí*. En consecuencia, sin esta última información, es imposible precisar la situación existente, dado que la nuera del jefe (E) podría ser pareja de cualquiera de los dos hijos solteros (C o D), y el nieto (F) podría ser hijo de alguno de los dos hijos solteros presentes, o de otro hijo/a no presente en el hogar.

A través de este ejemplo, se comprueba que la pregunta sobre relación de parentesco con el jefe de hogar impide registrar la existencia de todos los núcleos conyugales que integran un mismo hogar, dado que no captan los núcleos conyugales que no contienen al jefe. Este hecho no sólo tiene impacto sobre la estimación del volumen total de familias en un momento determinado (y por ende, de unidades en las que se llevan adelante funciones de reproducción, socialización, etc.), sino que contribuye también a distorsionar la caracterización de la composición familiar, ya que es probable que el universo de familias no registradas presente atributos diferenciales en términos de la completud del núcleo conyugal, el tamaño y la etapa del ciclo de vida familiar en que se encuentran. Asimismo, la omisión de núcleos conyugales secundarios impide abordar el análisis de las pautas de allegamiento cohabitacional (por ejemplo, los factores económicos y socioculturales que condicionan la residencia de varias familias en un mismo hogar), y por ende, identificar la existencia de “hacinamiento familiar”<sup>8</sup>, un indicador del grado de vulnerabilidad social en cuanto cada familia debería tener la posibilidad de establecer un hogar independiente.

## ii. La identificación de las familias a través de la información sobre la relación de parentesco de los miembros del hogar entre sí.

Para poder superar estas limitaciones, es necesario contar con información que permita establecer no sólo las relaciones de parentesco con el jefe/a, sino también, las relaciones de parentesco entre todos los miembros que componen el hogar. Esto implica poder identificar en el hogar todos los vínculos existentes, en tanto ellos sean:

- a) Relaciones filiales: Identificación de padre/ madre e hijos convivientes<sup>9</sup>
- b) Relaciones conyugales: Identificación de parejas convivientes.

<sup>8</sup> Para calcular el “hacinamiento familiar” es necesario establecer la cantidad de familias que residen en un mismo hogar. Se considera que hay hacinamiento cuando su valor supera 1.

<sup>9</sup> Una limitación que persiste en la fuente es la imposibilidad de discriminar hijos biológicos e hijos adoptivos.

Con esta información, es posible reconstruir todos los núcleos conyugales presentes en un hogar durante la etapa de procesamiento de la información.

En relación con ello, analizaremos a continuación el diseño conceptual de la ECV-2001, por tratarse de la primera fuente del SEN que incorpora las preguntas necesarias para captar las diversas formas de composición del hogar. Si bien debemos recordar que la ECV sólo es representativa de la población urbana del país (es decir, excluye a la población residente en localidades menores a 5000 habitantes), es la primera encuesta de amplia cobertura que incluye una metodología alternativa para reconstruir las familias al interior de los hogares.

La ECV, además de incluir la pregunta habitual sobre relación de parentesco con el jefe/a de hogar, incorpora otras tres preguntas a través de las cuales es posible obtener información sobre las relaciones de parentesco de los miembros entre sí<sup>10</sup>. Las preguntas incluidas en el cuestionario son las siguientes:

- A todos los miembros del hogar: “¿Vive su madre en este hogar?” (si dice “sí”, se indica para esa persona el código de miembro de la madre). Esta pregunta permite identificar madres e hijos convivientes.

- A todos los miembros del hogar: “¿Vive su padre en este hogar?” (si dice “sí”, se registra para esa persona el código de miembro del padre). Esta pregunta permite identificar padres e hijos convivientes.

- A todos los miembros de 15 años y más: “¿Convive con su esposa/o o pareja en este hogar?” (si dice “sí”, se registra para esa persona el código de miembro de la pareja). Esta pregunta permite identificar parejas convivientes.

Con esta información, la operatoria para reconstruir los núcleos conyugales es la siguiente:

- Se identifican las parejas convivientes,
- Se identifican los padres/ madres con hijos convivientes,
- Se identifican las parejas en las que alguno o ambos cónyuges convive con uno o más hijos (se vincula la información obtenida anteriormente)

Con estos datos, más la información sobre el estado civil de la población de 15 años y más, es posible identificar los núcleos conyugales, los que como vimos, pueden estar conformados por: a) una pareja sola (sin hijos); b) una pareja con al menos un hijo soltero sin pareja ni hijos convivientes, c) sólo el padre o solo la madre con al menos un hijo soltero sin pareja ni hijos convivientes.

Habiendo identificado los núcleos conyugales presentes en el hogar, es posible clasificarlos en *primarios o secundarios*, de acuerdo con el criterio de preeminencia, ya que la ECV también incluye la pregunta sobre relación de parentesco con el jefe/a. Asimismo, esta última información puede ser utilizada también como una vía para indagar las pautas que regulan el allegamiento cohabitacional de los núcleos en un hogar identificando, por ejemplo, las relaciones de parentesco que vinculan a quienes integran el núcleo primario y el/los núcleo/s secundario/s<sup>11</sup>.

De esta manera, aplicando el nomenclador de la composición de los hogares y las familias, es posible captar todos los núcleos conyugales presentes en el hogar, y no solamente aquel que contiene al jefe.

En conclusión, es posible afirmar que la incorporación conjunta de preguntas que permitan indagar la relación de parentesco con el jefe de hogar y la relación de parentesco de los miembros entre sí *es la única forma de poder reconstruir y caracterizar a todas las familias que integran un hogar*. Si bien esta operatoria reviste mayor complejidad al momento del procesamiento de la información, ofrece una amplia flexibilidad y una gran potencialidad analítica para el estudio de la composición de los hogares y las familias en cada situación concreta.

<sup>10</sup> En la ECV, los miembros del hogar son los residentes habituales (viven allí desde hace 6 meses o más o, si hace menos tiempo, están decididos a fijar allí su residencia).

<sup>11</sup> Recordemos que, en el caso de los núcleos conyugales primarios, la persona designada como jefe/a es aquella reconocida como tal por el resto de los miembros del hogar. En el caso de los núcleos conyugales secundarios, la identificación de la “persona de referencia” o jefe/a del núcleo se realiza de manera *ad hoc* durante el procesamiento de los datos.

### iii. Trayectoria conyugal y composición familiar

Una familia tiene su origen en la formación de una unión o pareja, la cual puede establecerse a través de dos vías: la unión legal a través del matrimonio civil, el cual confiere determinados derechos y obligaciones a los cónyuges, o la cohabitación por el consenso simple de los interesados. Tradicionalmente, las fuentes estadísticas han relevado esta información a través de una única pregunta que indaga el estado civil-legal de las personas. Sin embargo, se ha demostrado que esta operatoria genera problemas de validez, dado que intenta captar a través de una única pregunta dos situaciones claramente diferenciadas:

- a) la relación legal con respecto a una pareja (de lo que resulta que una persona pueda ser: soltera, casada, divorciada, separada legal o viuda);
- b) la situación de convivencia con una pareja (de lo que resulta que una persona pueda convivir o no en pareja, cualquiera sea su estado civil legal)<sup>12</sup>.

En consecuencia, para poder identificar las parejas convivientes y el tipo de unión que las caracteriza, es necesario aplicar de manera simultánea dos preguntas distintas que permitan identificar, por un lado, el estado civil legal, y por otro, el estado conyugal (Torrado, 2003).

Otra dimensión de interés es la identificación del rango de unión de las parejas convivientes, esto es, si las parejas se encuentran en una primera unión o si se trata de una unión reincidente (cuando ambos miembros de la pareja o alguno de ellos ha disuelto una unión anterior, legal o consensual). Esta distinción resulta fundamental no sólo para comprender la lógica de funcionamiento del mercado matrimonial (los mecanismos que operan en la selección del cónyuge, en el calendario y la vía de entrada en la unión) sino porque además, permite analizar las pautas de formación familiar en términos de un *proceso*, en decir, relacionando los comportamientos actuales con la trayectoria anterior de los individuos.

En lo que respecta a la fuente censal, las modificaciones introducidas en el año 2001 permiten distinguir el estado civil y el estado conyugal, captar el rango de la unión (primera unión o unión reincidente) y la fecha de inicio de las uniones de primer rango (legales o consensuales), es decir, las promociones. Sin embargo, como vimos anteriormente, dado que las relaciones de parentesco se captan sólo a través de la pregunta sobre relación con el jefe de hogar, en los hechos la fuente censal *sólo permite caracterizar las uniones conformadas por el jefe y su cónyuge y sólo permite identificar a los hijos/ hijastros del jefe, es decir, a las parejas y a su descendencia en tanto integren núcleos conyugales primarios*. Esta misma situación presenta la EPH, aunque en el caso de esta fuente, las limitaciones son aún mayores dado que el estado civil y el estado conyugal se indagan a través de una única pregunta con categorías que no son mutuamente excluyentes (soltero, unido, casado, divorciado o separado y viudo), sin que por otra parte, sea posible identificar el rango de la unión ni la promoción.

La ECV-2001 carece de estas limitaciones dado que, además de incluir dos preguntas separadas para captar el estado civil y conyugal, provee información que permite identificar a *todas las parejas* convivientes y establecer la filiación *entre padres e hijos* cualquiera sea el tipo de núcleo (primario o secundario).

En síntesis, los datos recabados por estas fuentes son los siguientes:

<sup>12</sup>La pregunta habitual sobre "estado civil" contempla las siguientes categorías: soltera, unida, casada, divorciada o separada y viuda. Una persona soltera que convive en unión consensual con una pareja, podría declararse indistintamente: "soltera" o "unida" y ambas respuestas serían correctas, lo que revela que las categorías no son mutuamente excluyentes y que el resultado es el criterio priorizado por el respondente.

**Tabla 5**  
**Variables y Universos de observación indagados en las fuentes.**

Variables	Universos de Observación		
	Censo 2001	ECV 2001	EPH
<b>Estado civil-legal</b>	Población de 14 años y más	Población de 15 años y más	Única pregunta (con problemas de validez)
<b>Estado conyugal</b>	Población de 14 años y más	Población de 15 años y más	
<b>Tipo de unión (consensual o legal)</b>	Cónyuges que integran el núcleo conyugal primario.	Cónyuges que integran un núcleo conyugal primario o secundario.	Cónyuges que integran el núcleo conyugal primario
<b>Rango de unión</b>	Cónyuges que integran el núcleo conyugal primario.	Cónyuges que integran un núcleo conyugal primario o secundario.	No se indaga.
<b>Promoción Duración de la unión</b>	Cónyuges en primera unión o en unión reincidente cuando alguno de los cónyuges convive en primera unión.  Integran el núcleo conyugal primario	Cónyuges en primera unión o en unión reincidente cuando alguno de los cónyuges convive en primera unión.  Integran un núcleo conyugal primario o secundario	No se indaga.
<b>Presencia de hijos convivientes</b>	Sólo hijos o hijastros del jefe/a del hogar.	Hijos o hijastros de cualquier miembro del hogar.	Sólo hijos o hijastros del jefe/a del hogar.

#### iv. La identificación de las familias ensambladas a través de las fuentes

Teniendo en cuenta el esquema anterior, analizaremos finalmente qué información se requiere para poder identificar a las *familias ensambladas* a partir de las fuentes.

Como se indicó al inicio del trabajo, se consideran *familias ensambladas* a “aquellas en las que al menos un hijo pertenece a una unión anterior de uno de los cónyuges” (INDEC, 2004:16). Partiendo de esta definición, agregamos aquí que el atributo que define a estas familias es la presencia de al menos un hijo cuyo progenitor es uno solo de los cónyuges presentes, pudiendo haber sido concebido o no en el marco de una unión de convivencia previa<sup>13</sup>.

Por lo tanto, para poder identificar a las familias ensambladas, es necesario no sólo captar a las parejas convivientes, sino también, determinar la filiación de los hijos presentes en el hogar: si es hijo de ambos cónyuges o si es hijo de uno solo de ellos<sup>14</sup>. El esquema presentado en la Tabla 6 sintetiza las variables que intervienen en la conformación de una familia ensamblada a nivel del hogar, demostrando la diversidad de situaciones y trayectorias que pueden dar origen a este tipo de arreglo.

<sup>13</sup> Si bien en la mayoría de los casos se tratará de hijos tenidos en una unión anterior, en rigor pueden encontrarse también otras situaciones, por ejemplo, una mujer que tuvo un hijo sin convivir con su pareja y que posteriormente forma su primera unión con otro hombre, conviviendo junto al hijo tenido previamente. En ese caso, se tratará de una familia ensamblada (porque su hijo convive con un progenitor que no es su padre biológico) pero en el marco de una unión de primer rango y no de una unión reincidente.

<sup>14</sup> Es importante mencionar que ni la fuente censal ni la ECV permiten precisar si se trata de un hijo biológico o de un hijo adoptivo.

**Tabla 6**  
**Situación familiar e Identificación de las familias ensambladas a nivel del hogar**

Tipo de familia	Tipo de unión (cónyuges)	Estado civil (cónyuges)	Presencia de hijos
<b>Familia completa</b>			
Ambos cónyuges en unión única	Matrimonio Unión consensual	Ambos casados entre sí	Sin hijos convivientes Sólo con hijos de la unión actual
		Ambos solteros	<i>Sólo con hijos de parejas anteriores (a)</i> <i>Con hijos de la unión actual y de parejas anteriores</i>
Cónyuges en unión reincidente  Alguno reincidente Ambos reincidentes	Matrimonio Unión consensual	Ambos solteros	Sin hijos convivientes Sólo con hijos de la unión actual
		Alguno soltero Ninguno soltero	<i>Sólo con hijos de uniones o parejas anteriores</i> <i>Con hijos de la unión actual y de uniones o parejas anteriores</i>
<b>Familia Monoparental</b>			
Sólo la madre Sólo el padre	Sin pareja conviviente	Soltero No soltero	Con hijos de uniones o parejas anteriores

(a) Convivencia con hijos de otra pareja: Convivencia con al menos un hijo de otra pareja, nacido fuera de una unión conyugal (legal o consensual).

□ □ □ Familias ensambladas

En lo que respecta a la fuente censal, como se indicó previamente, sólo es posible captar a las familias ensambladas que contienen al jefe/a de hogar, ya que únicamente se identifican a los hijos o hijastros del jefe, es decir, aquellos que integran un núcleo conyugal primario. Pero además, la captación de este tipo de familias requiere poder establecer si los hijos convivientes son hijos de ambos miembros de la pareja. Dado que la única información disponible es la relación de parentesco con el jefe/a del hogar, para poder determinar esto es necesario recurrir a un método indirecto, calculando la diferencia entre la edad actual del hijo y la duración de la unión del jefe. De esta manera, se considera que es hijo de ambos cónyuges cuando la edad del hijo es menor a la duración de la unión, y que es hijo de uno sólo de ellos cuando la edad es mayor (INDEC, 2004). Por lo tanto, este método sólo puede aplicarse en el caso de parejas reincidentes en las que alguno de los cónyuges se encuentra en primera unión, dado que sólo en esos casos se conoce la duración de la misma (a través de la pregunta sobre la fecha de inicio). En consecuencia, la fuente censal no permite identificar la presencia de familias ensambladas cuando se trata de parejas reincidentes en las que *ambos cónyuges disolvieron una unión anterior*.

En el caso de la ECV, dado que se dispone de preguntas específicas para identificar las parejas convivientes y la presencia de hijos en el hogar, es posible establecer (para núcleos primarios y secundarios) la existencia de:

- Sólo hijos de ambos cónyuges
- Sólo hijos de la madre
- Sólo hijos del padre
- Hijos de ambos cónyuges más hijos sólo del padre y/o sólo de la madre
- Hijos sólo de la madre más hijos sólo del padre

La Tabla 7 sintetiza la forma en que es posible reconstruir las familias ensambladas a través de la fuente censal y de la ECV para el año 2001.

**Tabla 7**  
**Identificación de la filiación de los hijos en familias completas.**

Filiación de los hijos en familias completas	Censo 2001	ECV 2001
Es hijo de ambos cónyuges	<p>Cuando la edad del hijo es menor a la duración de la unión.</p> <p>Se puede determinar sólo para uniones de primer rango o para las uniones reincidentes, en las que uno de los cónyuges se encuentra en primera unión.</p> <p>Se puede determinar sólo para los núcleos conyugales primarios (contienen al jefe/a del hogar )</p>	<p>Cuando el miembro declara convivir con su padre y con su madre, y ambos forman una pareja.</p> <p>Se puede determinar para los núcleos conyugales primarios y secundarios.</p>
Es hijo de uno sólo de los cónyuges	<p>Cuando la edad del hijo es mayor a la duración de la unión.</p> <p>Se puede determinar sólo para las uniones de primer rango o para las uniones reincidentes, en las que uno de los cónyuges se encuentra en primera unión. No se puede establecer con exactitud si es hijo de la madre o del padre conviviente.</p> <p>Se puede determinar sólo para los núcleos conyugales primarios (contienen al jefe/a del hogar )</p>	<p>Cuando el miembro declara convivir solo con la madre o solo con el padre.</p> <p>Se puede determinar si es hijo de la madre o del padre conviviente.</p> <p>Se puede determinar para los núcleos conyugales primarios y secundarios.</p>

En conclusión, los datos aportados por ambas fuentes presentan distintas ventajas y limitaciones en lo que se refiere a la captación del universo de familias ensambladas a nivel de los hogares:

Por definición, el Censo-2001 brinda información más precisa si se la compara con aquella que proviene de las encuestas por muestreo, permitiendo distintos niveles de desagregación geográfica, pero en los hechos, subestima el universo de familias ensambladas al no poder establecer su incidencia entre las parejas donde ambos miembros son reincidentes. Por otro lado, sólo es posible captar el universo de familias ensambladas que conforman núcleos conyugales primarios.

La ECV-2001 brinda información sólo para el total urbano del país (localidades de 5000 habitantes y más), ofrece una desagregación geográfica más limitada y presenta mayores restricciones al momento del análisis por tratarse de un fenómeno con baja frecuencia estadística, cuyas estimaciones están sujetas a error muestral. Pero en términos metodológicos, esta fuente brinda información más válida que el Censo, dado que permite captar el universo de familias ensambladas cualquiera sea el rango de unión y considerando tanto los núcleos conyugales primarios como los secundarios.

#### iv. Características de las familias ensambladas hacia el año 2001

##### i. Las familias ensambladas a través de la ECV

Tomando como universo de observación el conjunto de hogares compuestos por familias completas (ambos cónyuges presentes), iniciaremos el análisis estableciendo la incidencia de parejas en unión reincidente, dado que son ellas las que probablemente contengan en mayor proporción, una familia ensamblada. Los datos provistos por la ECV nos permiten considerar el Quintil de ingreso *per cápita* del hogar como variable *proxy* al estrato social de pertenencia (Cuadro I).

**Cuadro I**  
**Familias completas: Rango de unión y Origen de la Reincidencia según Quintil de ingreso *per cápita* del hogar (en %). Total Urbano, 2001**

Rango de unión y Origen de la reincidencia	1° y 2° Quintil		3° a 5° Quintil		Total (b)	
	Volumen (miles)	Distribución %	Volumen (miles)	Distribución %	Volumen (miles)	Distribución %
<b>Total familias completas (a)</b>	<b>2,209</b>	<b>100</b>	<b>2,807</b>	<b>100</b>	<b>6,349</b>	<b>100</b>
<b>Ambos cónyuges en primera unión</b>	<b>1,833</b>	<b>83,0</b>	<b>2,420</b>	<b>86,2</b>	<b>5,420</b>	<b>85,4</b>
<b>Cónyuges en unión reincidente</b>	<b>366</b>	<b>16,6</b>	<b>382</b>	<b>13,6</b>	<b>904</b>	<b>14,3</b>
Ambos cónyuges reincidentes	135	6,1	158	5,6	362	5,7
Mujer primera unión, Varón reincidente	135	6,1	158	5,6	342	5,4
Mujer reincidente, Varón primera unión	96	4,3	66	2,4	201	3,2
<b>Sin dato</b>	<b>10</b>	<b>0,5</b>	<b>5</b>	<b>0,2</b>	<b>25</b>	<b>0,4</b>

(a) Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios

(b) Incluye NS/Nr ingresos

Fuente: Elaboración propia en base a ECV-2001.

En primer lugar, se observa que la mayoría de las familias completas (sean núcleos primarios o secundarios) están integradas por cónyuges en primera unión (85%), con una incidencia levemente mayor en los quintiles de ingresos más altos (3° al 5°). Por su parte, los cónyuges en unión reincidente (alguno o ambos) representan el 14%, con una frecuencia mayor entre las familias de quintiles más bajos (17%).

En lo que respecta al origen de la reincidencia, se advierte que la mayoría de estas parejas se conforma, en igual proporción, por cónyuges que han disuelto una unión anterior y por hombres reincidentes junto a una mujer sin “pasado conyugal” (lo que probablemente signifique un menor aporte de hijos de uniones anteriores). En consecuencia, la probabilidad de que una unión reincidente esté integrada por una mujer junto a un hombre en primeras nupcias es más baja, aunque parece tener mayor incidencia en los sectores de menores ingresos.

Resulta interesante comparar algunas características que presentan las uniones de primer rango en relación con las uniones reincidentes, como una forma de aproximarnos a las trayectorias que les han dado origen. Si bien los datos provistos por la ECV no nos permiten conocer cuál es la vía de entrada a la unión, el tipo de unión que forman en la actualidad refleja la existencia de pautas claramente diferenciadas según el rango (Cuadro II).

**Cuadro II**  
**Familias completas (a): Tipo de unión por Rango de unión según Quintil de ingreso per cápita del hogar (en %). Total Urbano, 2001.**

Tipo de unión y Rango	1° y 2° Quintil		3° a 5° Quintil		Total (b)	
	Volumen (miles)	Distribución %	Volumen (miles)	Distribución %	Volumen (miles)	Distribución %
<b>Ambos cónyuges en primera unión</b>	<b>1,833</b>	<b>100</b>	<b>2,420</b>	<b>100</b>	<b>5,420</b>	<b>100</b>
Matrimonio	448	75,5	2,169	89,6	4,577	84,5
Unión consensual	1,384	24,5	250	10,4	839	15,5
<b>Cónyuges en unión reincidente (c)</b>	<b>366</b>	<b>100</b>	<b>382</b>	<b>100</b>	<b>904</b>	<b>100</b>
Matrimonio	114	31,2	146	38,1	302	33,6
Unión consensual	252	68,8	237	61,9	602	66,5

(a) Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios

(b) Incluye NS/Nr ingresos

(c) Ambos o alguno de los cónyuges es reincidente.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV-2001.

Las parejas que conviven en primera unión lo hacen mayoritariamente en el contexto de un matrimonio, principalmente las parejas que pertenecen a los quintiles de ingresos más altos (en una proporción cercana al 90%). Por el contrario, la mayoría de las parejas en unión reincidente conviven en el marco de una unión consensual. Si bien la mayor incidencia de la cohabitación se observa en los quintiles de ingresos más bajos (cerca del 69%), este patrón se observa también en los quintiles de ingresos superiores, lo que marca la existencia de una pauta que trasciende la condición socioeconómica. Esto demuestra que cuando se ha disuelto una unión anterior, se reduce la probabilidad de convivir con una nueva pareja en el marco de un matrimonio, aún en el contexto de la vigencia de la ley de divorcio vincular (promulgada en el año 1987).

Otra de los aspectos que resultan de interés es la edad de la mujer cónyuge, lo que permite establecer la etapa del ciclo de vida familiar en que se encuentran las familias según el rango de la unión (Cuadro III).

**Cuadro III**  
**Familias completas (a): Edad de la mujer cónyuge por Rango de unión según Quintil de ingreso per cápita del hogar (en %). Total Urbano, 2001**

Edad de la mujer y Rango	1° y 2° Quintil	3° a 5° Quintil	Total (b)
<b>Ambos cónyuges en primera unión</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Hasta 34 años	38,0	28,5	30,8
35 a 44 años	27,9	23,1	24,6
45 años y más	34,1	48,4	44,6
<b>Cónyuges en unión reincidente (c)</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Hasta 34 años	37,7	27,4	31,7
35 a 44 años	32,6	28,8	30,5
45 años y más	29,7	43,8	37,8

(a) Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios

(b) Incluye NS/Nr ingresos

(c) Ambos o alguno de los cónyuges es reincidente.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV-2001.

Las mujeres cónyuges que pertenecen a los quintiles de ingresos más altos se concentran en mayor medida en el grupo de 45 años y más, en mayor proporción que aquellas que se encuentran en una primera unión. Por el contrario, las mujeres que pertenecen a los quintiles de ingresos más bajos presentan un perfil etario más joven (el 38% es menor de 35 años), particularmente quienes integran una unión reincidente (un tercio tiene entre 35 y 44 años). Esto revela que la mayoría de las mujeres en unión reincidente que pertenecen a sectores de bajos ingresos se encuentran en edad reproductiva, es decir, en condiciones de ampliar la familia con hijos de la nueva unión.

Para poder delimitar de manera precisa el universo de familias ensambladas, es necesario establecer la proporción de parejas que tienen hijos según el rango de la unión (Cuadro IV).

**Cuadro IV**  
**Familias completas (a): Presencia de hijos por Rango de unión según Quintil de ingreso per cápita del hogar (en %). Total Urbano, 2001.**

Presencia de hijos y Rango de unión	1° y 2° Quintil		3° a 5° Quintil		Total (b)	
	(miles)	%	(miles)	%	(miles)	%
<b>Ambos cónyuges en primera unión</b>	<b>1,833</b>	<b>100</b>	<b>2,420</b>	<b>100</b>	<b>5,420</b>	<b>100</b>
Sin hijos convivientes	310	16,9	778	32,1	1,346	24,8
Con hijos convivientes	1,523	83,1	1,642	67,9	4,074	75,2
<b>Cónyuges en unión reincidente (c)</b>	<b>366</b>	<b>100</b>	<b>382</b>	<b>100</b>	<b>904</b>	<b>100</b>
Sin hijos convivientes	59	16,1	136	35,6	229	25,3
Con hijos convivientes	307	83,9	246	64,4	675	74,7

(a) Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios

(b) Incluye NS/Nr ingresos

(c) Ambos o alguno de los cónyuges es reincidente.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV-2001.

Es interesante comprobar que en los quintiles de ingresos más altos, cerca de un tercio de las familias no tienen hijos convivientes, tanto las parejas en primera unión como las reincidentes. Dado que, como vimos, casi la mitad de las mujeres que integran estos núcleos son mayores de 45 años, puede concluirse que una proporción importante de las familias completas de quintiles más altos se encuentra en etapa de “nido vacío” (todos los hijos abandonaron el hogar de origen) o están integradas por parejas que no residen junto a hijos de uniones anteriores ni tienen hijos de la nueva unión. Por el contrario, en los hogares de ingresos más bajos predominan las familias con hijos cualquiera sea el rango (cerca del 83%).

Para poder identificar la incidencia de familias ensambladas en el total de familias completas, es necesario no sólo establecer la frecuencia de núcleos conyugales con hijos, sino también, su filiación. De acuerdo con las definiciones introducidas previamente, las familias ensambladas son aquellas que están integradas por al menos un hijo que no es hijo de ambos cónyuges. Los datos consignados en el Cuadro V permiten establecer el volumen de familias ensambladas y las situaciones que las definen con mayor frecuencia.

A nivel del total urbano del país, el volumen de familias ensambladas representa cerca de 330 mil (254 mil corresponden a cónyuges en unión reincidente y 77 mil a cónyuges en primera unión), lo que representa un 5.2% del total de familias completas. Esto confirma que la mayoría de las familias ensambladas se constituyen a partir de la reincidentencia en unión de alguno de los cónyuges. Por otra parte, se observa una mayor incidencia de familias ensambladas en los quintiles de ingresos más bajos, ya que en su conjunto representan el 6.8%.

Si se considera el universo de familias con pareja en unión reincidente, el porcentaje de familias ensambladas representa el 30% en los quintiles más bajos y el 22 % en los quintiles de ingresos superiores (3° a 5°). En términos de su composición, las familias ensambladas se definen en mayor medida por la presencia de hijos de distintas uniones (en mayor proporción en los quintiles más bajos), y en segundo lugar, sólo por la presencia de hijos de uniones anteriores.

Por otra parte, debe destacarse también que la mayoría de las familias en unión reincidente se conforman exclusivamente por hijos de la unión actual (47%). Como vimos, esto se relaciona con el hecho de que una proporción significativa de ellas está integrada por un hombre reincidente junto a una mujer en primeras nupcias, lo que reduce la probabilidad de convivir con hijos de uniones anteriores (ya que los hombres generalmente no conviven con hijos de una unión previa).

**Cuadro V**  
**Familias completas (a): Presencia y Filiación de los hijos por Rango de unión según Quintil de ingreso *per cápita* del hogar (en %). Total Urbano, 2001.**

Rango de unión, Presencia de hijos y filiación	1° y 2° Quintil		3° a 5° Quintil		Total (1)	
	(miles)	%	(miles)	%	(miles)	%
<b>Total familias completas (a)</b>	<b>2,209</b>	<b>100</b>	<b>2,807</b>	<b>100</b>	<b>6,349</b>	<b>100</b>
<b>Familias ensambladas, cónyuges en primera unión (b)</b>	<b>37</b>	<b>1,7*</b>	<b>22</b>	<b>0,8*</b>	<b>77</b>	<b>1,2</b>
<b>Familias ensambladas, cónyuges en unión reincidente (c)</b>	<b>112</b>	<b>5,1</b>	<b>85</b>	<b>3,0</b>	<b>254</b>	<b>4,0</b>
<b>Ambos cónyuges en primera unión</b>	<b>1,833</b>	<b>100</b>	<b>2,420</b>	<b>100</b>	<b>5,420</b>	<b>100</b>
Sin hijos	310	16,9	778	32,1	1,346	24,8
Sólo hijos de la unión actual	1,486	81,1	1,620	66,9	3,996	73,7
<i>Hijos de la unión actual e hijos de uniones anteriores (d)</i>	27	1,5*	18	0,7*	54	1,0
<i>Sólo hijos de uniones anteriores (e)</i>	10	0,5*	4	0,2*	23	0,4*
<b>Cónyuges en unión reincidente</b>	<b>366</b>	<b>100</b>	<b>382</b>	<b>100</b>	<b>904</b>	<b>100</b>
Sin hijos	59	16,1	136	35,6	229	25,3
Sólo hijos de la unión actual	194	53,0	162	42,4	421	46,6
<i>Hijos de la unión actual e hijos de uniones anteriores (f)</i>	73	19,9	42	11,0	143	15,8
<i>Sólo hijos de uniones anteriores (g)</i>	39	10,9	43	11,0	111	12,3

(a) Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios

(b) Suma de (d) y (e)

(c) Suma de (f) y (g)

(1) Incluye NS/Nr ingresos

\* Coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV-2001.

Otra forma de precisar la filiación de los hijos es a través de la identificación del progenitor conviviente. Para ello, se ha tomado como universo de observación el conjunto de familias en unión reincidente con al menos un hijo (Cuadro VI).

**Cuadro VI**  
**Familias completas en unión reincidente con al menos un hijo (a): Presencia y Filiación de los hijos según Quintil de ingreso *per cápita* del hogar (en %). Total Urbano, 2001.**

Presencia de hijos y Rango de unión	1° y 2° Quintil		3° a 5° Quintil		Total (b)	
	(miles)	%	(miles)	%	(miles)	%
<b>Cónyuges en unión reincidente (c)</b>	<b>307</b>	<b>100</b>	<b>246</b>	<b>100</b>	<b>675</b>	<b>100</b>
Todos los hijos de ambos cónyuges	194	63,3	162	65,6	421	62,3
Todos los hijos sólo de la madre	35	11,6	32	13,0	93	13,8
Todos los hijos sólo del padre	1	0,4*	6	2,5*	9	1,4*
Hijos de ambos más hijos sólo de la madre	61	19,7	33	13,6	119	17,7
Hijos de ambos más hijos sólo del padre	8	2,9*	7	2,9*	17	2,6*
Solo hijos de la madre más solo hijos del padre	3	0,9*	4	1,8*	9	1,3*
Otros	3	1,2*	1	0,6*	6	0,9*

(a) Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios

(b) Incluye NS/Nr ingresos

(c) Ambos o alguno de los cónyuges es reincidente.

\* Coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV-2001.

Como vimos anteriormente, la mayoría de las familias con pareja en unión reincidente que tienen hijos se conforman exclusivamente por hijos de ambos miembros de la pareja, de manera más acentuada en los quintiles de ingresos más altos. Pero en las situaciones en las que conviven hijos de uniones anteriores, la mujer cónyuge es quien los aporta con mayor frecuencia. Una proporción significativa de estas familias está conformada por hijos de la pareja actual junto a hijos sólo de la madre (18%) o por hijos sólo de la madre (14%).

Si consideramos el quintil de ingreso *per cápita* del hogar, se observa una mayor incidencia de familias que combinan hijos de la unión actual y sólo de la madre en los quintiles inferiores (20%). Debe recordarse también que, dado el perfil etéreo de las mujeres de menores ingresos, es probable que un segmento de familias que actualmente sólo tienen hijos de uniones anteriores se transforme en el futuro en familias con hijos de distintas uniones.

Finalmente, los datos disponibles permiten adoptar otra perspectiva, analizando el entorno familiar en el que se desenvuelve la crianza de los niños (los menores de 15 años). De acuerdo con ello, un niño puede criarse junto a ambos progenitores, junto a un solo progenitor y su nueva pareja, o junto a un solo progenitor sin pareja conviviente (Cuadro VII).

**Cuadro VII**  
**Entorno familiar en el que convive la población menor de 15 años según Quintil de ingreso *per cápita* del hogar (en %). Total urbano, 2001.**

Con quien convive	1° y 2° Quintil		3° a 5° Quintil		Total (c)	
	(miles)	%	(miles)	%	(miles)	%
<b>Total menores de 15 años</b>	<b>4,995</b>	<b>100</b>	<b>2,623</b>	<b>100</b>	<b>9,050</b>	<b>100</b>
Con ambos padres	3,615	72,4	2,150	82,0	6,889	76,1
Solo con la madre, junto a su pareja (a)	174	3,5	59	2,2	303	3,3
Solo con el padre, junto a su pareja (b)	20	0,4*	19	0,7*	51	0,6
Solo con la madre, sin pareja conviviente	975	19,5	331	12,6	1,490	16,5
Solo con el padre, sin pareja conviviente	51	1,0	34	1,3*	98	1,1
No convive con madre ni padre	160	3,2	30	1,1*	219	2,4

(a) La madre convive con una pareja que no es su padre

(b) El padre convive con una pareja que no es su madre

(c) Incluye NS/Nr ingresos

\* Coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV-2001.

Los datos revelan que la mayoría de los menores de 15 años convive junto a ambos padres, en mayor medida aquellos que pertenecen a los quintiles de ingresos más altos. El segundo arreglo doméstico más frecuente es la convivencia con un solo progenitor sin pareja conviviente (principalmente la madre), es decir, la crianza en el contexto de una familia monoparental. Esta situación es más frecuente en los quintiles de ingresos más bajos, ya que representa casi el 20%. Finalmente, cerca de un 4% de los menores de 15 años convive con un sólo progenitor junto a otra pareja, con mayor frecuencia la madre, situación que representa alrededor de 350 mil niños.

## ii. Las familias ensambladas a través del Censo 2001

Para complementar el análisis previo se presentan los datos provistos por el Censo de Población 2001, aún cuando no son estrictamente comparables a los de la ECV 2001. En este caso, los datos se desagregan para el total del país y para las jurisdicciones y regiones que lo componen, de acuerdo con la clasificación utilizada habitualmente por el INDEC<sup>15</sup>.

En lo que respecta a las características de las uniones reincidentes (Cuadro VIII), se confirma nuevamente que una proporción importante de estas familias tiene su origen en la reincidencia del varón, principalmente en las regiones NOA y NEA (con cifras que superan el 40%) y en segundo lugar, en la reincidencia de ambos miembros de la pareja, en mayor medida en la CBA (37%). En lo que respecta al tipo de unión, se confirma también el predominio de las uniones consensuales, principalmente en las provincias del norte argentino (con valores que superan el 70%), mientras que la mayor incidencia de uniones legales corresponden a la CBA (40%). Por último, si se considera el perfil etéreo de las mujeres cónyuges, se advierte

<sup>15</sup> Las jurisdicciones y regiones son las siguientes: CBA: Ciudad de Buenos Aires, GBA: 24 partidos del Gran Buenos Aires; Pampeana: Resto de la pcia. de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y Entre Ríos; NOA: Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja; NEA: Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa; Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis; Patagonia: Neuquen, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

que cerca de la mitad se ubica en el tramo 25 a 44 años, principalmente en NOA, NEA y Patagonia, y como era previsible, la CBA muestra el perfil etario más envejecido.

**Cuadro VIII**  
**Familias completas en unión reincidente: Origen de la reincidencia, Tipo de unión y Edad de la mujer cónyuge (en %). Total del país y Regiones, 2001.**

Características	Total del país	CBA	GBA	Pampeana	NOA	NEA	Cuyo	Patagonia
<b>Total en unión reincidente (a)</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Origen de la reincidencia</b>								
Varón reincidente	40,1	41,2	38,3	37,9	46,8	45,3	43,2	39,6
Mujer reincidente	27,9	21,7	28,3	28,6	28,9	27,9	27,7	30,2
Ambos reincidentes	32,0	37,1	33,4	33,5	24,3	26,8	29,1	30,2
<b>Tipo de unión</b>								
Matrimonio	30,0	40,1	29,9	29,5	28,0	24,5	30,4	27,9
Consensual	70,0	59,9	70,1	70,5	72,0	75,5	69,6	72,1
<b>Edad de la mujer</b>								
Hasta 24 años	6,1	3,2	5,5	6,2	6,3	10,2	5,6	7,5
25-44 años	50,7	47,1	50,9	49,4	52,1	54,8	49,7	57,9
45-64 años	34,7	38,7	35,2	35,2	34,3	29,4	35,7	29,4
65 años y más	8,5	11,0	8,4	9,2	7,2	5,6	9,0	5,1

(a) Incluye solamente núcleos conyugales primarios  
Fuente: Elaboración propia en base a (Cen-2001).

Los datos consignados en el Cuadro IX nos permiten establecer la incidencia de uniones reincidentes sobre el total de familias completas (debe recordarse que se consideran sólo los núcleos conyugales primarios). De esta manera, el 18% de las familias completas está conformada por una pareja en unión reincidente, siendo Cuyo la región con menor nivel de incidencia (14%) y Patagonia con la mayor (21.5%). Por otra parte, cerca de un 7% está integrada por una familia en unión reincidente con al menos un hijo.

El conjunto de familias ensambladas representa un 2.3%, registrándose la mayor incidencia en las regiones NOA, NEA y Patagonia (con cifras próximas al 3%). Sin embargo, debe recordarse que los datos censales no captan las familias ensambladas que se originan en la reincidencia de ambos cónyuges, situación que como vimos, representa una proporción importante del total de uniones reincidentes, por lo que este valor constituye un umbral de mínima.

**Cuadro IX**  
**Familias completas: Volumen y Distribución según Rango de unión, Presencia de hijos y Filiación (en %). Total del país y Regiones, 2001.**

Situación familiar	Total del país		CBA		GBA		Pampeana		NOA		NEA		Cuyo		Patagonia	
	miles	%	miles	%	miles	%	miles	%	miles	%	miles	%	miles	%	miles	%
Total familias completas (a)	6,515	100	548	100	1,629	100	2,397	100	644	100	536	100	453	100	307	100
En unión reincidente	1,175	18,0	111	20,3	307	18,8	424	17,7	101	15,7	100	18,7	65	14,3	66	21,5
Unión reincidente con hijos	444	6,8	33	6,0	121	7,4	155	6,5	46	7,1	40	7,5	26	5,7	24	7,8
Familias ensambladas (b)	151	2,3	9	1,6	39	2,4	52	2,2	18	2,8	15	2,8	9	2,0	9	2,9

(a) Incluye solamente núcleos conyugales primarios  
(b) No incluye familias en las que ambos cónyuges son reincidentes.  
Fuente: Elaboración propia en base a (Censo 2001).

**Cuadro X**  
**Familias ensambladas: Origen de la reincidencia y Filiación de los hijos (en %).**  
**Total del país y Regiones, 2001.**

Origen de la reincidencia y de los hijos	Total del país	CBA	GBA	Pampeana	NOA	NEA	Cuyo	Patagonia
<b>Total familias ensambladas (a)</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Varón reincidente</b>	<b>45,0</b>	<b>46,2</b>	<b>43,3</b>	<b>41,7</b>	<b>52,0</b>	<b>51,0</b>	<b>48,5</b>	<b>42,8</b>
Hijos solo de uniones anteriores	36,1	39,9	34,7	33,9	39,3	41,1	38,3	34,8
Hijos de diferentes uniones	8,9	6,3	8,6	7,8	12,7	9,9	10,3	8,0
<b>Mujer reincidente</b>	<b>55,0</b>	<b>53,8</b>	<b>56,7</b>	<b>58,3</b>	<b>48,0</b>	<b>49,0</b>	<b>51,5</b>	<b>57,2</b>
Hijos solo de uniones anteriores	46,5	47,4	47,6	50,1	38,5	41,3	42,7	48,5
Hijos de diferentes uniones	8,5	6,4	9,1	8,1	9,5	7,7	8,7	8,7

(a) No incluye familias en las que ambos cónyuges son reincidentes.

Fuente: Elaboración propia en base a (Cen-2001).

En lo que respecta a la filiación de los hijos que integran familias ensambladas (Cuadro X), se advierte que la mayoría se constituye por hijos de uniones anteriores. La mayoría corresponden a familias en las que la mujer es la reincidente (por lo que probablemente se trata de hijos sólo de la mujer), aunque en los hechos, estos datos no permiten precisar con exactitud quién es el progenitor conviviente.

## v. A modo de síntesis

A lo largo de este trabajo se ha realizado una revisión de la metodología que emplean habitualmente las fuentes que integran el SEN para captar la composición de los hogares y las familias, analizando los principales usos y limitaciones para el estudio de los patrones de organización familiar en la Argentina, a la luz de las tendencias sociodemográficas observadas durante las últimas décadas.

En primer lugar, se destacan los avances realizados en el diseño de la fuente censal y la incorporación de una nueva fuente de datos, la ECV, que permite registrar dos universos que históricamente han permanecido ocultos en las fuentes: los núcleos conyugales secundarios y las familias ensambladas. Por otra parte, se advierte la necesidad de que la EPH acompañe estos avances para asegurar la comparabilidad de los sistemas clasificatorios entre todas las fuentes que integran el SEN (tanto a nivel de las variables como de los universos de observación), considerando además su alta potencialidad analítica para la realización de estudios longitudinales en base a su diseño tipo panel.

Los datos obtenidos a través de la ECV 2001 y del Censo de población 2001 han permitido caracterizar a las familias completas de acuerdo con el rango de unión de la pareja e identificar la incidencia de familias ensambladas y sus rasgos principales.

Si bien la mayoría de las familias completas están integradas por una pareja en primera unión, cerca de 1 de cada 10 familias está compuesta por una pareja en unión reincidente, con una incidencia levemente mayor entre las familias de menores ingresos. Estas uniones se conforman principalmente por parejas en las que el varón es reincidente o en las que ambos miembros de la pareja son reincidentes. Por otro lado, a diferencia de las parejas que se encuentran en primera unión, las uniones reincidentes se caracterizan por una mayor incidencia de la cohabitación y por encontrarse en una etapa más temprana del ciclo de vida familiar, dado el perfil etáreo más joven de las mujeres cónyuges.

Los datos de la EVC revelan que a nivel del total urbano del país, el 5.2% de las familias completas están integradas por una familia ensamblada, la mayoría de las cuáles se conforma por parejas en unión reincidente. Los datos censales referidos al total del país muestran una incidencia del 2.3%, pero debe tenerse en cuenta que este valor representa un umbral de mínima, dado que por cuestiones metodológicas, no es posible considerar a las parejas en las que ambos miembros son reincidentes ni a las que integran núcleos conyugales secundarios.

En lo que respecta al universo de familias ensambladas, se observa que la mayoría se conforma por el aporte de hijos de una unión o pareja anterior de la mujer cónyuge, lo que revela que la recomposición es un momento en la sucesión de transiciones familiares, precedida probablemente por una familia monoparental de jefatura femenina, la cual sigue siendo la forma de vida en familia más frecuente en ausencia o ruptura de una unión conyugal.

En conclusión, los datos que hemos podido recabar a partir de estas fuentes constituyen sólo una primera aproximación al universo de familias ensambladas. Como mencionamos al inicio de este trabajo, para poder conocer cuáles son los eventos que les han dado origen, los parentescos que determinan y los vínculos que se establecen entre ellos es imprescindible disponer

de herramientas metodológicas que permitan captar las transiciones familiares en términos de procesos, lo que significa necesariamente la reconstrucción de trayectorias biográficas a través encuestas específicas que adopten un enfoque longitudinal. Por otra parte, el universo de familias ensambladas no queda reducido exclusivamente a la convivencia con hijos de un solo cónyuge, sino que se define por la pertenencia simultánea a diversos subsistemas que tienen su origen en la disolución del núcleo parental. En consecuencia, es necesario problematizar los universos de observación respecto a los cuáles se reconstruyen los procesos y estructuras familiares, trascendiendo las fronteras del hogar.

## Referencias bibliográficas

- Ariño, M. (2000), Las familias “ocultas”: presencia y características de los núcleos conyugales secundarios. Serie Informes de Investigación N° 9, Cátedra Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Barre, C. (2005), “1,6 million d’enfants vivent dans une famille recomposée”, en: Lefevre, C. et Filhon A. (sous la direction de) (2005) *Histories de familles. Histories familiales. Les résultats de l’enquete Famille de 1999. Les Cahiers de L’INED n° 156*, Paris.
- Desplanques, G. (1993), “Les familles recomposées en 1990”, en: Théry, I. et Meulders-Klein, M. T (1993): *Les recompositions familiales aujourd’hui. Essais & Recherches*, Editions Nathan, France
- Goldberg, M. (et.al) (2003), “Matrimonios y algo más...Hacia una mejor captación de la situación conyugal en el Censo 2001”. Ponencia presentada en VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Universidad Nacional del Comahue (Sede Neuquén), 14 a 16 de Noviembre de 2001.
- Grosman, C. y Mesterman, S. (1989), “Organización y estructura de la familia ensamblada. Sus aspectos psico-sociales y el ordenamiento legal”, en *Derecho de Familia Nro.2*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires.
- INDEC (2004), Serie 4 Resultados Temáticos: N° 1 - Organización Familiar en Argentina, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Buenos Aires.
- Leridon, H (1993), “Recomposer les familles dans les sources statistiques”, en: Théry, I. et Meulders-Klein, M. T (1993)., *op.cit.*
- SIEMPRO (2001), Aspectos teórico metodológicos de la Encuesta de Condiciones de vida (ECV-2001), disponible en página web: <http://www.siempro.gov.ar>.
- Street, M. C. (2005), “Perfil sociodemográfico de los núcleos conyugales secundarios: comparación interregional” en: Torrado, S. (directora) (2005): *Trayectorias nupciales, Familias ocultas (Buenos Aires, entre siglos)*, Colección CIEPP- Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
- Théry, I. (1993) , “Introduction générale: Le temps des recompositions familiales”, en: Théry, I. et Meulders-Klein, M. T (1993), *op.cit.*
- Torrado, S. (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- (1998), *Familia y diferenciación social. Cuestiones de Método*, Eudeba, Buenos Aires.